

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9468** *INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que en la Junta general ordinaria y extraordinaria del Instituto de Investigación sobre Reparación de Vehículos, S.A., celebrada el pasado día 30 de junio de 2014, en el domicilio social, se adoptó por unanimidad entre otros el siguiente acuerdo: Proceder a reducir el capital en la cantidad de dos millones cincuenta mil euros (2.050.000 €), lo que supone una reducción del 52'035% del capital social, lo que conlleva a un capital social reducido de un millón ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro con cuarenta y tres euros (1.889.634,43 €), y a un valor nominal de las 110 acciones de la Serie A de 14.413'6872 € y de las 1.055 acciones de la Serie B de 288'2737 €, dando nueva redacción al párrafo 1 artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 28 de julio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Anselmo Loscertales Palomar.

ID: A140041556-1